



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETIN OFICIAL POLITÉCNICO

CONSEJO DE DOCENCIA

ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DÍA MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DEL 2014

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA., Vicerrector de Docencia quien la preside, Ing. Álvaro Aguinaga Ph.D, Ing. Ernesto De La Torre MSc., Ing. Jorge Vintimilla MSc., Ing. Marina Vintimilla MSc., Ing. Myriam Hernández MSc., Ing. Mirtha Morales MSc., y Mat. Marco Calahorrano Ph.D.

Se lee el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

1. Aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo de Docencia del día jueves 6 de agosto de 2014
2. Informes de la UDC sobre: Rediseño Curricular de Carreras de Grado y Propuesta de Teoría Educativa en la Escuela Politécnica Nacional.
3. Punto pendiente de las Directrices para la Aplicación de la Disposición Transitoria Quinta del Reglamento de Régimen Académico y sus Reformas expedido por el CES, en el SAEw.
4. Varios:
 - ✓ Informes de los Proyectos de Posgrado de Ingeniería Mecánica.
 - ✓ Directrices para la autorización de Matriculas Extemporáneas en Tesis o Proyectos de Titulación o Tesis de Grado, en el SAEw.
 - ✓ Movilidad Estudiantil.

RESOLUCIONES:

PUNTO 1 Aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo de Docencia del día miércoles 6 de agosto de 2014

No. 87 Por unanimidad se RESUELVE, aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo de Docencia del día miércoles 6 de agosto de 2014.

- Con la presencia del Ingeniero Jaime Calderón Segovia, Rector de la Escuela Politécnica Nacional, se rememora el Aniversario de la Fundación de la Escuela Politécnica Nacional dada el 27 de agosto de 1869 en el Palacio de Gobierno por parte de Gabriel García Moreno, Presidente de la República del Ecuador.
- En referencia al acta aprobada del 6 de agosto de 2014, en la parte pertinente del Calendario Académico, se encuentra pendiente de aprobar la semana de Fiestas Institucionales, que con base al informe remitido por la FEON, definen las Jornadas de Integración Politécnica para la semana del 27 al 31 de octubre de 2014, considerándose también que el viernes 24 de octubre de 2014 se realizará la Minga y el Pregón Politécnico, en tal virtud, se RESUELVE, que las Fiestas Institucionales se realizarán desde el 27 hasta el 31 de octubre de 2014; como consecuencia de este cambio, se difiere también la semana de preparación a los estudiantes para los exámenes de competencias





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETIN OFICIAL POLITÉCNICO

CONSEJO DE DOCENCIA

generales y la aplicación de dicha evaluación, desde el martes 4 hasta el sábado 8 de noviembre de 2014.

PUNTO 2 Informes de la UDC sobre: Rediseño Curricular de Carreras de Grado y Propuesta de Teoría Educativa en la Escuela Politécnica Nacional.

La Ingeniera Myriam Peñafiel, Jefa de la Unidad de Desarrollo Curricular presenta la exposición del trabajo realizado durante los últimos meses sobre la Teoría Educativa y el Rediseño Curricular para todas las Carreras de grado existentes, que deberán presentarse al CES en el plazo de un año luego de su aprobación en éste Consejo, con aplicación de las nuevas políticas, reglamentos y normas superiores vigentes. Para ampliar la comprensión de la temática, se recomienda a los miembros del consejo, estudien la información entregada en forma digital como respaldos de este punto.

No. 88 Con base a la exposición precedente, se RESUELVE que la Unidad de Desarrollo Curricular – UDC prepare y entregue a cada facultad y a la ESFOT, el kit de herramientas para que cada carrera inicie el proceso del rediseño curricular. Se recomienda que para el cumplimiento de lo anterior, cada uno de los Consejo de Facultad y ESFOT, nombre una "Comisión Académica" por carrera que será la encargada de trabajar y elaborar el rediseño curricular de la misma, para lo cual contarán con el apoyo de la UDC y dispondrán de 3 meses para su culminación, es decir hasta diciembre de 2014.

➤ Al finalizar este punto, abandona la sala el Ing. Ernesto De La Torre MSc.

- Debido a la salida del Ing. Ernesto De La Torre, el Consejo de Docencia continúa su trabajo en Comisión General.
- La Ing. Myriam Hernández MSc., Decana de la Facultad de Sistemas expone la necesidad de actualizar los PEAS de su carrera debido a los continuos cambios tecnológicos.
- El Consejo de Docencia es el ente que debe establecer los lineamientos y políticas para manejar la Unidad de Formación Básica de tal manera que esta unidad funcione de manera óptima y coordinada y basada en la reglamentación superior vigente.
- Dentro del proceso de los exámenes complexivos, se han presentado casos de estudiantes egresados antes del semestre 2008-2 en las carreras de grado respecto de la aprobación inglés, tema que se recomienda encargar al Señor Vicerrector para que resuelva estos casos, mediante una resolución administrativa y en concordancia con lo establecido para la revalidación de certificados para aspirantes a programas de posgrados.
- Con respecto a la contratación de personal docente para el próximo semestre se informa que se está analizando en el CES, la posibilidad de que el Asistente de Cátedra podría ser contratado en la modalidad de Ocasional 1; el Ocasional 2 podría tener el equivalente a la categoría de





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETIN OFICIAL POLITÉCNICO

CONSEJO DE DOCENCIA

Personal Académico Auxiliar nivel 1, grado 1 con título de MSc, o
Personal Académico Agregado nivel 1 grado 3, cuando ostente al título
de Ph.D.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Tarquino Sánchez MBA., Vicerrector de Docencia
Ing. Ernesto De La Torre MSc., Decano de la Facultad de Ingeniería Química y
Agroindustria.
Ing. Álvaro Aguinaga Ph.D., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Jorge Vintimilla MSc., Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Mat. Marco Calahorrano Ph.D., Decano de la Facultad de Ciencias
Ing. Marina Vintimilla MSc., Directora (e) de la ESFOT
Ing. Myriam Hernández MSc., Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas
Ing. Mirtha Morales MSc., Jefa (e) del Departamento de Formación Básica

ASISTIERON COMO INVITADAS PARA EL PUNTO 2:

Ing. Myriam Peñafiel, Jefe de la UDC
Ing. Neyda Espín, Miembro de la UDC

ASISTIERON COMO INVITADOS:

Ing. Jaime Calderón MBA, Rector de la Escuela Politécnica Nacional
Ing. Flavio Mora MSc., Asesor del Rectorado
Mat. Ruth Cueva MSc., Coordinadora del Rectorado
Ing. Hugo Arcos Ph.D., Asesor del Vicerrectorado de Docencia
Ing. Paola Carrera, Analista del Vicerrectorado de Docencia
Ing. Adriana Narváez, Funcionaria de la UDC
Sr. Francisco Álvarez, Ayudante Técnico de la UDC

Asistió también la Sra. Martha Naveda Salazar, Secretaria Ejecutiva 1.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de
sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 27 de agosto del dos mil catorce.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta
fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA, Vicerrector de
Docencia, Presidente del Consejo de Docencia

Lo certifico.-




Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL

Acta aprobada en sesión del miércoles 3 de septiembre de 2014

Martha N.